



Córdoba, Veracruz, 10 de noviembre de 2020.

“2021, Año de la Independencia”

“2021: 200 años del México Independiente: Tratados de Córdoba”

AVISOS

Se hace saber al público en general que ante este Juzgado Sexto de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar de este Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, se encuentra radicado el expediente número 138/2020, procedimiento local para la Declaración Especial de Ausencia solicitado por Raquel García Morales, acerca de la persona desaparecida Raúl Miguel García González, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 612 del Código de Procedimientos Civiles, comparezcan las personas que tengan interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, los cuales deberán ser publicados en la Gaceta Oficial del Estado por tres ocasiones, con intervalos de una semana.

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE ACUERDOS



Redacto: MRU